



Núñez, Caro y el Banco Nacional en el proyecto de unidad nacional de la Regeneración, Colombia (1886-1903)

Olga Acuña-Rodríguez*

Felipe Cervantes-Pinto**

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

<https://doi.org/10.15446/historelo.v15n33.101779>

Recepción: 22 de marzo de 2022

Aceptación: 1º de septiembre de 2022

Modificación: 12 de septiembre de 2022

Resumen

El artículo aborda algunas reflexiones sobre el pensamiento de política económica, específicamente monetaria, desarrollada en Colombia entre 1880 y 1894, tomando como base al Banco Nacional como institución creada para la emisión de papel moneda, con que en su momento se pretendió promover el desarrollo económico en el país. Se alude, cómo se generó la apropiación y difusión de las ideas que, desde la política monetaria, guiaron la construcción del proyecto de unidad nacional, impulsado en el periodo colombiano de la Regeneración (1886-1903). La fuente central del estudio fue el intercambio epistolar producido entre Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, quienes fueron los principales exponentes de dicha corriente política, se analizaron algunos discursos sobre política monetaria pronunciados en momentos clave, los diálogos privados y públicos en torno a lo monetario. Este diálogo permite inferir que el Banco Nacional fue instrumentalizado para la aplicación de políticas monetarias centralizadas, que le restó importancia a la banca libre y a la emisión de moneda metálica, a la vez que contribuyó a afianzar la unidad nacional, cuya inspiración teórica provenía de Europa considerada política de unidad e imposición oficial. Esta política contribuyó a la consolidación del proyecto de unidad nacional impulsado durante el periodo de la Regeneración (1886-1903).

Palabras clave: moneda; nación; política monetaria; Regeneración; Banco Nacional; historia económica de Colombia.

* Doctora en Historia por la Universidad Pablo de Olavide, España. Profesora de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia y editora de la revista *Historia y Memoria*. Este artículo es resultado del proyecto "El Banco Nacional como herramienta institucional para la consolidación del proyecto de unidad nacional de La Regeneración", financiado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), Colombia. Participó en la recopilación, análisis y contraste de las fuentes y en la redacción del manuscrito. Correo electrónico: olga.acuna@uptc.edu.co  <https://orcid.org/0000-0001-6273-2715>

** Magíster en Historia por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Participó en la recopilación, análisis y contraste de las fuentes y en la redacción del manuscrito. Correo electrónico: cristian.cervantes@uptc.edu.co  <https://orcid.org/0000-0001-8868-8556>



Cómo citar este artículo/ How to cite this article:

Acuña-Rodríguez, Olga, y Felipe Cervantes-Pinto. 2023. "Núñez, Caro y el Banco Nacional en el Proyecto de Unidad Nacional de La Regeneración". *HISTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 15 (33): 15-51. <https://doi.org/10.15446/historelo.v15n33.101779>

Núñez, Caro and the National Bank in the Regeneration's Project of National Unit, Colombia (1886-1903)

Abstract

This article presents some reflections on the thinking of the economic policy, specifically monetary policy, developed in Colombia between 1880 and 1894, taking as a basis the National Bank, as an institution created for the issuing of banknotes, with which it was intended to foster economic growth in the country. It refers to how the appropriation and spread of ideas occurred which, by means of monetary policy, guided the construction of the project of national unity, initiated in Colombia in the period known as the Regeneration (1886-1903). The principal source for the study was the correspondence between Rafael Núñez and Miguel Antonio Caro, who were the main exponents of this political current. Some speeches given on monetary policy at key moments are analysed, as well as private and public dialogues around monetary policy. These dialogues allow us to infer that the National Bank was instrumentalized to apply centralised monetary policies, detracting from the importance of free banking and the issuance of coins, at the same time as contributing to strengthening national unity, the theoretic inspiration for which came from Europe, considered the policy of unity and of official enforcement. This policy contributed to the consolidation of the project of national unity initiated during the period of the Regeneration (1886-1903).

Keywords: currency; nation; monetary policy; Regeneration; National Bank; economic history of Colombia.

Núñez, Caro e o Banco Nacional no projeto de unidade nacional da Regeneração, Colômbia (1886-1903)

Resumo

O artigo aborda algumas reflexões sobre o pensamento de política econômica, especificamente monetária, desenvolvida na Colômbia entre 1880 e 1894, tomando como base o Banco Nacional como instituição criada para a emissão de papel moeda, com que em seu momento pretendeu-se promover o desenvolvimento econômico no país. Alude-se, como gerou-se a apropriação e difusão das ideias que, desde a política monetária, guiaram a construção do projeto de unidade nacional, impulsado no período colombiano da Regeneração (1886-1903). A fonte central do estudo foi o intercâmbio epistolar produzido entre Rafael Núñez e Miguel Antonio Caro, que foram os principais exponentes dessa corrente política, analisaram-se alguns discursos sobre política monetária pronunciados em momentos chave, os diálogos privados e públicos em torno ao monetário. Este diálogo permite inferir que o Banco Nacional foi instrumentalizado para a aplicação de políticas monetárias centralizadas, que lhe restou importância à banca livre e à emissão de moeda metálica, que por sua vez contribuiu para afiançar a unidade nacional, cuja inspiração teórica provinha da Europa considerada política de unidade e imposição oficial. Esta política contribuiu à consolidação do projeto de unidade nacional impulsado durante o período da Regeneração (1886-1903).

Palavras-chave: moeda; nação; política monetária; Regeneração; Banco Nacional; história econômica da Colômbia.

Introducción

Colombia se caracterizó por ser un crisol en el cual las élites republicanas vertieron las ideas, en torno a la construcción de la unidad de la nación colombiana durante la segunda mitad del siglo XIX (Kusche 1993). A pesar de los grandes esfuerzos realizados en el ámbito intelectual y político, la cuestión de la conformación nacional y la consolidación del Estado generó constantes cuestionamientos respecto a la incapacidad que se manifestaba para consolidar un proyecto orientado a la formación de una comunidad política en el país, debido, en gran parte, a la debilidad de las nacientes instituciones y a la fragmentación regional, situación que, propiciada por las condiciones geográficas del territorio, se veía exacerbada por las diferencias culturales, sociales y políticas, marcadas entre las diversas regiones del país y entre lo rural y lo urbano (Deas 1983; Palacios 1983).

El diseño de políticas monetarias a finales del siglo XIX, se planteó bajo una perspectiva de unidad nacional, pero también con políticas que pretendieron fomentar el progreso, que se desligaba de los intereses de las facciones políticas que se disputaban el poder (Verdugo-Rodríguez 2020). En el caso colombiano, el paradigma osciló entre el modelo liberal-radical —federalista y librecambista— y el modelo de la regeneración —centralista-intervencionista—. Así se generó un cambio en la banca libre, que daba autonomía a las regiones en la consolidación del modelo financiero (Álvarez-Gallo y Timoté, 2011). La política monetaria instaurada desde 1880 con la creación del Banco Nacional, pretendió controlar la circulación de la moneda, organizar la política cambiaria, lo que se asoció como un sistema bancario moderno (Acosta y Álvarez 2014). Pero, no se trata de establecer un juicio de valor sobre lo bueno o lo malo que significó el sistema como lo infieren Meisel-Roca (1994) y Kalmanovitz (2002), en nuestro concepto la política monetaria implementada a través del Banco Nacional, no concierne solamente los debates entre lo público y lo privado y su incidencia en el incremento de la inflación, sino que la moneda en sí generó una manera de integración y de identidad nacional.

Un marcado problema político se evidenció en el país a finales de los años setenta del siglo XIX, pues no se trataba solo de las contradicciones típicas de dos sectores con visiones y proyectos opuestos, manifestados en los idearios políticos de los partidos conservador y liberal, sino que a su vez se manifestaba la preocupación generalizada por resolver la cuestión de la gobernabilidad, una crisis que involucraba a la economía del país, sus instituciones y los idearios de los partidos políticos, los cuales propugnaban por construir un Estado nacional moderno, libre y más racional. Para 1875 existía una marcada división del liberalismo entre radicales e independientes, liderados por Aquileo Parra y Rafael Núñez, pues se consideraba que el ambiente inestable perjudicaba el desarrollo económico del país, y que el gobierno central debía fortalecer su capacidad para mantener la paz en todo el territorio (Múnера-Ruiz y Cruz-Rodríguez 2011).

Apartados durante un largo tiempo del poder central, los conservadores, tomando como fuente de inspiración la renovación católica europea, propendían por una reconstrucción del entramado social del país teniendo como base a la iglesia; a su vez, un gran número de liberales, comprendiendo el declive del liberalismo federal, plantearon la necesidad de constituir un Estado centralizado y de homogeneizar la nación (Martínez 2018). La vertiente liberal independiente adquirió unos rasgos de identidad propios, durante el gobierno federal acercando sus posturas a las que propendían por una intervención más activa de un gobierno central en algunos aspectos de la vida pública, mientras tomaban distancia del sector radical dominante en el liberalismo, con lo cual van a participar de la consolidación del nuevo partido de unidad nacional cuyo proyecto político será la Regeneración, como una alternativa al proyecto nacional puesto en marcha por los liberales radicales, a través de la institucionalización del modelo federal de organización del Estado.

El periodo de la historia colombiana conocido como la Regeneración (1880-1898) ha sido analizado desde una óptica que lo enmarca como coercitivo y excluyente (Kalmanovitz 2010), sin embargo, vale la pena resignificar los aportes del modelo centralista a la construcción de la nación colombiana; este proceso de cimentación de un país naciente luego de su independencia se había iniciado bajo la hegemonía

liberal, teniendo como gran referente a la organización política de los Estados Unidos, la secularización de la cosa pública, el alejamiento de la influencia europea, especialmente la española, así como la construcción de un ciudadano mucho más partícipe de los asuntos del Estado. En oposición, el proyecto regenerador propugnaba por un Estado centralizado, por un retorno a los valores hispánicos, y por la consolidación de instituciones que guiaban diferentes aspectos de la vida nacional.

En este contexto, cada proyecto político que se sometía al debate público en el país buscaba cimentar la identidad de la nación, propiciando el fortalecimiento de los valores propios de un Estado republicano con idiosincrasias construidas intrínsecamente, impactando en lo político, lo social, lo cultural y lo económico, pensando en posicionar al país en la modernización. En este escenario surgen dos figuras que van a determinar, en gran medida, el desarrollo del proyecto de país que determinó el devenir de la construcción nacional de Colombia, con debates que, para el caso específico de lo monetario, se nutrirían de numerosas influencias de teoría económica, llegadas de diversas partes del mundo, especialmente de la Europa inglesa y francesa, y de los Estados Unidos, y serían puestas en contexto por los intelectuales de la época, dando origen a un pensamiento económico propio, conduciendo a la cimentación de una política monetaria diseñada acorde a las necesidades y capacidades de la economía nacional.

Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro definieron el curso de la política colombiana durante las dos últimas décadas del siglo XIX, siendo los principales ideólogos de la regeneración, lo que les confirió un papel preponderante en el diseño tanto del entramado legal como de las instituciones públicas que se encargarían de la conducción de los destinos de la nación. Una particularidad en el estudio de la vida de estos dos notables colombianos, es que, a pesar de su gran producción intelectual, no es tan reconocido su aporte a la consolidación de un pensamiento y política económica propios para el país. En el caso de Núñez, se resalta su producción en el ámbito político, pasando por su proceso de formación de pensamiento, influenciado tanto por los estudios formales tomados en Cartagena como por las lecturas que de lo político hizo durante su estadía en Europa, consiguiendo

una solidez teórica y argumentativa que lo llevaría a ser apodado como “el filósofo de El Cabrero” (Liévano-Aguirre 2011), mientras que en Caro el énfasis se ha dirigido a su carácter de humanista, no solo en el sentido de experto conocedor de una lengua antigua, sino como alguien con la capacidad de apropiar una herencia cultural y ajustar la tradición a una cultura nueva (Mesa 2014).

Específicamente, se pretende identificar la influencia que recibían Núñez y Caro en materia económica, particularmente en lo que respecta a la política monetaria, y su materialización en el banco central colombiano. En concordancia con lo anterior, ¿de qué manera la política monetaria planteada por Núñez y Caro contribuyó a la consolidación de la idea de unidad nacional? La producción escrita de estos dos personajes, junto con lo expresado en sus apariciones públicas, y lo consignado en su intercambio epistolar, permite establecer confluencias en torno a una línea de pensamiento que llevó a la consolidación de unas prácticas de política monetaria, que tuvieron aplicación a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XIX.

El nacimiento del Banco Nacional visto a través de los discursos

Si bien la producción intelectual de los ideólogos de la Regeneración contaba con una amplia difusión en los medios impresos, el momento de llevar sus pensamientos a la plaza pública era trascendental, pues allí se tenía la oportunidad no solo de dar a conocer de primera mano los planes y proyectos que había en materia económica, también se abría la posibilidad al debate de ideas, a confrontar con los críticos las medidas implantadas, y a convencer a los escépticos mediante la retórica.

En este sentido, uno de los discursos más importantes para la época fue el pronunciado por Rafael Núñez el 8 de abril de 1880, al momento de su posesión como presidente de los Estados Unidos de Colombia ante el Congreso de la Unión; en este, marcaría las líneas generales de lo que pretendía sería un gobierno de reconstrucción y transformación nacional, enmarcado en una serie de profundas reformas a la institucionalidad, las cuales espera que conduzcan al país por la

senda del progreso y la modernización. Aquí, el recién posesionado presidente, dirigiéndose al Congreso, afirma que asume la dirección ejecutiva del país en un momento difícil, que él denomina de “confusión de ideas”; así mismo, apunta a que un largo periodo de la historia política del país está llegando a su fin, lo que pone de manifiesto su idea de apartarse del modelo federal del liberalismo, periodo que él denomina de demolición, justificándolo como necesario luego de haber conseguido la independencia (Núñez 1880a).

Este discurso resulta ambivalente dado que, si bien por un lado plantea ideas que claramente lo desmarcan de la corriente liberal radical (Otero-Muñoz 1951),¹ por el otro se muestra conciliador, asumiendo un papel de unificador y abogando por la construcción de un proyecto que permita la unidad de la nación. Dice Núñez que, “un pais no pasa de ser simple expresion geográfica mientras no cuenta en su seno con suficiente numero de fuerzas capaces de converjer a un mismo deliberado fin” (Núñez 1880b, 2), propendiendo por la unidad especialmente de su clase dirigente, pues afirma que, en un país como Colombia, que cuenta apenas con tres millones de habitantes, la mayoría de los cuales son “poco civilizados”, las sucesivas divisiones de la clase política ocasiona que no se pueda emprender ninguna empresa ni conseguir ningún objetivo mayor para la república. Esto, además, muestra que Núñez está pensando en el “país político”, es decir, en las élites gobernantes, apartando de sus consideraciones a las mayorías que consideraba poco letradas para interpretar de manera adecuada el quehacer de la política.

Uno de los hechos que más decía acerca de la nueva posición que tomaría Núñez, y de la idea de nación que tenía en mente, era la solicitud que hace al congreso de otorgar amnistía a todos los ministros de culto castigados por cualquier razón, así como también abolir la ley de inspección de cultos, la cual, decía, solo puede ser aceptable, cuando mucho, en tiempos de guerra. Estas medidas, encaminadas a conseguir una reconciliación con el catolicismo, revelan la intención que

1. Este distanciamiento de Núñez con el liberalismo se había hecho manifiesto no solo en su apoyo a Julián Trujillo en 1878, sino en su elección como senador por el partido conservador, llegando a ser presidente de la corporación, lo que le permitió impulsar reformas de corte conservador, como el acercamiento con la Iglesia católica.

más adelante se materializará, de llevar a Colombia a ser nuevamente un estado confesional, basado en la doctrina y la moral católica, sustentando esta pretensión en que la mayoría de la población profesaba dicha religión.

En cuanto al aspecto económico, el presidente hizo en su discurso un diagnóstico que no solo iba encaminado a determinar el estado en que recibía al sector productivo del país, sino que también, a partir de los elementos que señalaba como principales, permitiría inferir a cuáles de estos prestaría mayor atención, buscando darles un impulso adicional. A este respecto, Núñez dijo:

Nuestra agricultura está apenas en la infancia. Nuestras artes permanecen poco menos que estacionarias. Nuestra vasta extensión territorial solo cuenta unos pocos kilómetros de rieles. Los cuadros estadísticos revelan el hecho desconsolador de que hace ya algunos años que no exportamos lo necesario para pagar todo lo que importamos. Este desnivel económico, si continua, dará aun margen a la alarmante conjetura de que el pueblo colombiano consume más de lo que produce. I de todas maneras es evidente que el trabajo nacional está en decadencia. La formidable calamidad de la miseria pública se aproxima, pues, a nuestros umbrales (Núñez 1880a).

Las preocupaciones del recién posesionado presidente —Gustavo Petro (2022-2026)— pasan por la capacidad productiva del sector agropecuario, por la falta de conectividad, lo que va a definir su impulso por los ferrocarriles, y por el desbalance comercial externo que enfrenta el país. En este punto, si bien vaticina un escenario de complicaciones, es a partir de aquí, que comienza a enumerar las medidas que tomará para encaminar la economía por la senda del desarrollo. Entre estas, se cuenta una reforma educativa impulsada a raíz del Concordato con la Iglesia católica en 1887 —que hizo que la educación primaria fuera gratuita, pero no obligatoria, y regida por los mandatos de la iglesia (Ramírez y Salazar 2010)—; cambios en el sistema aduanero, construcción de ferrocarriles, fortalecimiento de la Universidad Nacional de Colombia, creación de un banco hipotecario, y otras más, encaminadas a aportar al bienestar general de la población.

Núñez era consciente de que para lograr estos objetivos necesitaba dinero, y así se lo hizo saber al congreso, manifestando su intención por conseguir un empréstito en el exterior. Al tocar este tema, lo enlaza con el que se tiene por bien

máspreciado de la nación: la paz, diciendo que todos los esfuerzos que se hicieran debían ir encaminados a mantener la fraternidad entre todos los ciudadanos; allí aprovecharía para mencionar una pretendida reforma al ejército, y la atención especial que se le prestará a las relaciones internacionales, deterioradas por falta de vigilancia al tema fronterizo, lo que ocasionó roces con los países vecinos.

En este discurso destaca que una de las pocas menciones específicas que hizo el presidente sobre política o medida fue lo referente a la institucionalización de un establecimiento bancario estatal. De aquí se puede inferir la importancia que tenía este tema para el mandatario cartagenero, conocedor de las herramientas que le brindaría una institución de ese tipo a su gobierno, pues no solo le aseguraría el control de la política monetaria y cambiaria del país, sino que le permitiría incidir en la forma de hacer negocios en el mercado nacional, y, más allá de eso, unir a la nación en torno a una moneda común, que transmitiera los valores propuestos por el proyecto regenerador en el sentido de integrar a todos los ciudadanos bajo una convención social en común, surgida del contrato social en torno a la moneda. Respecto a este tema en particular, Núñez afirma que “si se logra contratar un empréstito, debemos fundar con él, sin vulnerar derechos adquiridos, un establecimiento de crédito que, de consumo con los bancos particulares, serviría principalmente de instrumento de desarrollo del plan que acabo de esponer con mui pocas palabras” (Núñez 1880a, 3). El énfasis que hace en la protección a los derechos previamente adquiridos por los particulares, nuevamente pone de presente la dualidad que buscó mantener a lo largo de este discurso, tratando de mediar entre sus ideas de reforma y la oposición que seguramente iría a recibir de parte de quienes verían afectados sus intereses.

En líneas generales, Núñez plantearía su proyecto de nación, muy cercano a ideas conservadoras en ciertos aspectos, unificador y centralista, defensor de la libertad y el orden como principios orientadores de la reconstrucción del Estado, poniendo de manifiesto desde un principio las ideas políticas que acompañarán su ejercicio, y dejando en claro que la política monetaria jugará un rol fundamental para lograr cumplir con los objetivos fijados. Así, este proyecto y el conjunto de

ideas reformistas expuestas en torno a la reorganización del Estado, que darían pie a una reflexión política a lo largo de todo el periodo de la Regeneración.

Otros discursos de importancia para la difusión del pensamiento económico regenerador y para la consolidación de la agenda que marcaron el desarrollo institucional de las últimas dos décadas del siglo XIX y que cobraron relevancia para el objeto de esta investigación fueron los pronunciados en el acto de inauguración del Banco Nacional de los Estados Unidos de Colombia en 1881. La creación del Banco fue uno de los primeros proyectos impulsados por el presidente cartagenero durante su primer periodo en la cabeza del ejecutivo, y su materialización se dio durante el primer año de su mandato, permitiendo que, a través de esta institución, se fortaleciera el modelo de organización económica que Núñez buscaba implementar en el país.

Núñez, quien como secretario de Hacienda de Tomás Cipriano de Mosquera lo había acompañado para proponer, sin lograrlo, la creación de un banco nacional de emisión en 1863, demostrando la intención de dotar al gobierno central de un instrumento de manejo monetario, obtuvo del Congreso de los Estados Unidos de Colombia la aprobación de la Ley 39 del 16 de junio de 1880, la cual autorizaba al Gobierno para establecer en la capital de la Unión, un banco nacional para que, promoviera el desarrollo del crédito público, sirviera de agente o auxiliar para la ejecución de operaciones fiscales, en los términos de dicha ley (Meisel-Roca 1990). La aprobación de este proyecto, apenas a unos meses de iniciar el mandato de Núñez, demuestra que el control de la política económica monetaria era una prioridad de primer nivel, pues con el adecuado manejo de esta institución conseguiría tener un instrumento que diera solidez a su proyecto nacional.

Así, el 23 de diciembre de 1880 se sancionó el decreto ejecutivo número 946, orgánico del Banco Nacional, y su funcionamiento inició el primero de enero de 1881. La puesta en operación del banco marcó el ingreso del Estado en el mercado monetario colombiano, el cual era dominado por la banca particular, en manos de personajes de reconocido poder económico y político, así como con una influencia social en las regiones.

La primera persona en intervenir en el acto de instalación del Banco fue el gerente Felipe Paúl, quien hizo referencia a los obstáculos que tuvo que superar el gobierno para lograr la materialización de la institución monetaria, dado el control ejercido por los particulares del mercado bancario y la resistencia a que el gobierno participara en este sector de la economía, razón por la cual el gerente consideraba necesaria la existencia de esta institución como necesaria para un país extenso y con una población diseminada, la cual, a su parecer, no podía ser atendida adecuadamente por los bancos particulares que hacían presencia en el país. Paúl hizo referencia a los beneficios que traería el banco al mercado de propiedad raíz, al sector agrícola y a los artesanos, quienes encontrarían una fuente de financiación sencilla y altamente confiable.

El gerente llamó a tomar como ejemplo al Banco de Inglaterra, uno de los más antiguos del mundo, el cual, si bien había sido fundado por particulares (Correa-Restrepo 2017),² prestaba sus servicios como banco central del país. A este respecto, Paúl anotaba que:

Si hemos de juzgar por ejemplos históricos análogos, el Banco de Inglaterra que cuenta hoy 185 años de existencia i que es el más respetable del mundo, nos dará aliento i confianza para el nuestro. Fundado por la iniciativa individual de Willam Patterson con un capital de 1.200,000 libras esterlinas, fué desde su principio una mera maquinaria del Gobierno inglés, i en un grado más o menos alto ha mantenido el carácter de oficial durante todas las fases de su existencia, principiando porque desde 1797 hasta 1821 sus billetes fueron de forzoso recibo por orden del Gobierno (Paúl y Núñez 1881).

La última afirmación de este apartado permite inferir que la idea del curso forzoso estaba presente desde el comienzo de la operación del Banco Nacional, lo que demuestra una idea clara y un rumbo a largo plazo que se le pretendía dar a la política monetaria colombiana, sirviendo como herramienta de ajuste macroeconómico ante las fluctuaciones del mercado internacional, permitiendo lograr

2. Inicialmente, el proyecto del gobierno contemplaba que en la conformación accionaria del Banco Nacional tuvieran participación, los particulares, sin embargo, el banco terminó con una capitalización completamente estatal, dado que ningún particular quiso invertir en él.

estabilidad ante los ciclos económicos. Este proceso se materializó con las sucesivas transformaciones que tuvo en su naturaleza el billete del banco, desde la fundación de este en 1880, hasta su liquidación en 1896, transformaciones que dieron pie a las discusiones acerca de la naturaleza económica del billete.

La ley que crearía el Banco establecía que este tendría la facultad exclusiva para realizar emisión de billetes pagaderos al portador en moneda corriente, la cual, para la época, era la moneda de plata de 0.835 gr; sin embargo, el gobierno central se reservaba la facultad para autorizar que los bancos particulares existentes realizaran emisión de billetes, con la condición de que estos aceptaran en sus operaciones al billete del Banco Nacional como moneda corriente, es decir, como dinero sonante. Así, el billete del Banco Nacional se ajustaba a la definición de *Billete de Banco*. El primer cambio en la naturaleza del billete ocurrió con el Decreto 260 de 1885, con el cual se declaró el *Curso forzoso* del billete del Banco Nacional, esto es, que los billetes del Banco circularían a la par de la moneda legal sonante, sin tener la obligación de ser cambiados por metálico. Un año después, el decreto 104 de 1886 daría al billete del Banco Nacional la naturaleza de “unidad monetaria y moneda de cuenta de Colombia para todos los efectos legales” (República de Colombia 1886, 1), con lo que se sellaba el proceso de transformación de un papel que había iniciado como Billete de Banco, de carácter convertible, pasando luego a ser Billete de Curso Forzoso, sin posibilidad de conversión a metálico, y finalizando como moneda legal y corriente (Avella-Gómez 2009).

Para intelectuales de la Regeneración, como Miguel Antonio Caro, si bien las circunstancias propiciadas por la guerra de 1885, junto con el desbalance del comercio internacional para la época, habían creado el escenario para el tránsito a un papel moneda de curso legal, este camino transitaba por la senda de una “ley natural”, recorrida ya por países como Inglaterra y Francia. De otro lado, para los contradictores del régimen de papel moneda, la puesta en marcha de este sistema ponía en juego la estabilidad del régimen político, pues significaba una imposición del gobierno central, originada en circunstancias extremas. Así, quienes se oponían al billete de curso legal afirmaban que este era una forma de deuda del Estado para

con la comunidad, tomado de manera arbitraria por quienes detentaban el poder. Estas disputas, tanto políticas como técnicas, no se desarrollaban exclusivamente en el país, ya que, a nivel mundial, los debates en torno a la formulación de políticas monetarias se encontraban en pleno auge en la segunda mitad del siglo XIX, ejemplo de esto fue la realización de las tres primeras Conferencias Monetarias Internacionales en 1867, 1878 y 1881, respectivamente. En estos encuentros se trató principalmente la cuestión del patrón monetario, sirviendo como escenario para el planteamiento de diversas opciones que buscaban regularizar el intercambio comercial mundial creciente.

El gerente del Banco, Felipe Paúl, quien sería protagonista de la formulación y aplicación de la política económica del país, especialmente la monetaria, a lo largo de todo el final del siglo XIX demuestra un vasto conocimiento de la historia reciente de Inglaterra, lo que usó como argumento para defender la apertura del Banco en una época turbulenta para la política colombiana. Haciendo un recuento de la situación de inestabilidad tanto interna como externa del imperio británico para el momento de la fundación del Banco de Inglaterra, demuestra que no es necesario un clima político apaciguado para conseguir que una empresa de este tipo fructifique.

Por su parte, la intervención del presidente Núñez en el mismo evento inició recordando que la creación de un banco central para Colombia no era una idea nueva, pues un proyecto similar ya había sido presentado en 1848 por Florentino González, el secretario de hacienda de aquel momento, y también por Ignacio Gutiérrez, quien en 1858 ocupaba el mismo cargo. Es posible identificar en las ideas de Núñez proyectos relacionados con instituciones monetarias, de carácter público aun cuando todavía comulgaba de manera más abierta con los postulados del liberalismo; ejemplo de esto fue el proyecto de ordenanza que presentó a la Cámara de la provincia de Cartagena en 1850, para la creación del Banco provincial, tomando como base la existencia de la Tesorería de rentas municipales de la provincia, y también la propuesta que hizo al Congreso de la República de la Nueva Granada en 1853 para el establecimiento de un Banco nacional, la cual se basaba en el proyecto de banco provincial presentado tres años antes.

Núñez también se apoyó, al igual que Paúl, en ejemplos internacionales para defender la pertinencia de la institución bancaria centralizada para el país. Mencionó los bancos de Prusia, Bélgica, Francia, señalando que eran un “instrumento político”, y de Inglaterra, sobre el cual resaltó el gran apoyo que brindó al gobierno en tiempos de guerra, dotándolo del papel moneda necesario para hacer frente a los gastos que implicaban las confrontaciones bélicas. Respecto a la capacidad de emisión de los bancos europeos, el presidente apuntaba que:

En la mayor parte de los Banco europeos la emisión de papel es privilegio de los establecimientos oficiales. Se estima allí esa emisión, principalmente en Francia e Inglaterra, como regalía colateral de la de acuñar moneda, que todos los gobiernos del mundo se han reservado. Me parece que la libertad de poner en circulación billetes al portador i a la vista, es aun más peligrosa que la de amonedar, porque en las piezas de moneda, por baja que sea su ley, hai siempre algún valor intrínseco, miéntras que el billete no tiene, en sí mismo, ninguno (Paúl y Núñez 1881).

Esta afirmación demuestra que aún existía en Núñez, para ese momento, unión con las ideas liberales, específicamente con quienes atacaban a la moneda de papel basados en la afirmación de que no contenía valor intrínseco. Este pensamiento se transformó con el tiempo, y es posible que una de las razones del cambio fuera la argumentación expuesta por Miguel Antonio Caro frente a la capacidad de un billete de banco para representar valor en sí mismo, si eso era lo que disponía el estado como función para el circulante de papel.

Para los primeros momentos de vida del Banco Nacional, Núñez aceptó que la capacidad de emisión fuera compartida con los bancos particulares ya establecidos, o con los que se fundaran a futuro, puso como condición de que estos aceptaran a los billetes del banco estatal como forma de pago en todas sus transacciones, y así se comprometió a aceptar el circulante impreso por las instituciones de carácter privado. El presidente hizo referencia también a la confiabilidad del billete que se puso en circulación, afirmando que tenía para su respaldo todas las rentas y propiedades nacionales, lo que prácticamente lo iguala con el dinero sonante, contrario a lo que podría suceder con los bancos particulares, quienes ante una eventual

quiebra muy seguramente no podría respaldar de igual manera a sus billetes. Estos argumentos iban encaminados a defender la institución monetaria ante los ataques que ya se habían comenzado a evidenciar, y que llevaron, en primera instancia, a que los particulares no invirtieran en acciones del Banco Nacional.

Para el proyecto regenerador, el control de la política monetaria era un asunto de vital importancia, dado que le permitiría asegurar recursos para financiar las obras de infraestructura que consideraban necesarias, entre estas, el desarrollo de una red férrea en varias regiones del país, que permitiera integrar lugares apartados a los centros de producción y comercialización; este desarrollo estuvo en cabeza del ingeniero cubano-americano Francisco Javier Cisneros, quien además estuvo involucrado en asuntos políticos, recibiendo para sus proyectos el apoyo de personajes tan disímiles como Berrío, Trujillo, Núñez y Camacho Roldán (Safford 2010). Además, para el presidente Núñez la navegabilidad de los ríos, principalmente el Magdalena, era vital para asegurar la conectividad del país, es por esto que Núñez puso como ejemplo los bonos de tesorería emitidos por el estado soberano de Bolívar, los cuales sirvieron para adelantar obras indispensables para la región. Respecto a la emisión de estos bonos dijo que:

[...] en parte, han servido para auxiliar la empresa del Dique, que acaba de hacer pasar por el canal un nuevo i lindo vapor, cuyo pito ha resonado recientemente en las playas de Caracolí, como resonarán, no tarde, los de las locomotoras en nuestros bosques; merced a los recursos que va a organizar el Banco nacional (Paúl y Núñez 1881).

El proyecto del Canal del Dique fue una de las obras de infraestructura con la que más se comprometió Núñez, quien, como gobernador de Bolívar (1876-1879), impulsó la ley estatal que permitió asegurar la inversión para el proyecto, luego de esto viajó a Nueva York con el objetivo de contratar el personal y adquirir los equipos para emprender la obra; posteriormente, al ser elegido senador gestionó la Ley de 1879 consiguiendo recursos del presupuesto nacional, que permitieron alcanzar la meta total de recursos necesarios para la financiación de la obra (Park 1985).

Una lectura de la crisis del Banco Nacional desde el epistolario de los Regeneradores

El intercambio epistolar entre Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro fue prolífico, y da cuenta de la manera en que se fue consolidando tanto la amistad de estos dos personajes, así como también de las coincidencias que fueron encontrando en su pensamiento. Si bien el Instituto Caro y Cuervo se ha encargado de preservar en su archivo las cartas recibidas por Caro, este acervo solo constituye la mitad de la colección, compuesta por los manuscritos y mensajes telegráficos enviados por Núñez, dado que, las misivas enviadas por el bogotano al cartagenero, se perdieron al ser arrojadas al mar por Soledad Román, en cumplimiento al mandato de Núñez (Núñez y Caro 1977).

En sus cartas, mucho más profusas a partir de 1886, dada la distancia que los separaba a causa de la necesidad de Núñez de vivir en Cartagena, para mejorar su condición de salud, discutían sobre diversos aspectos, tanto de la realidad política del país, como de su vida personal. No son pocas las menciones que se encuentran en la correspondencia respecto a temas de la economía nacional, en que se aprecia el conocimiento y la gran capacidad de análisis económico que poseían. La etapa de crisis que vivía el Banco Nacional, y que era reflejo de las dificultades que enfrentaba el gobierno, a raíz de la crisis del ciclo exportador y los conflictos bélicos internos, se halla plasmada en las comunicaciones existentes entre los dos personajes. Haciendo referencia específica al Banco Nacional, decía Núñez a Caro:

Estaba yo al cabo perfectamente de las maniobras del Banco, en punto a vil agio, por eso se me fue la pluma en vía diagonal en un articulito *Metales Preciosos*. Querido y respetado amigo, su carta de U. es una “ejecutoria de nobleza” y le aprieto la mano una vez más. A mí me sucede que no puedo contenerme en presencia de malas (especialmente bajas) acciones y estallo como un proyectil cargado de dinamita a la mera presión [...] (Núñez y Caro 1977).

Es posible inferir, por las fechas de la carta, que el artículo al cual se refiere sea el que se publicó en la compilación de Escritos Económicos bajo el nombre de “Anarquía Monetaria”, con fecha de 4 de enero de 1887. En este texto, Núñez plantea

una idea que resultaría ser decisiva en el debate suscitado a raíz de la modificación del patrón monetario en el país, dando luces de la gran capacidad de entendimiento que tenía en torno a este tema. En él, defiende la autoridad que tiene el gobierno para definir la unidad monetaria del país, recalando además la responsabilidad adquirida para hacer un uso adecuado de este activo, señalando también que países como Francia, Inglaterra, Rusia, Austria, Brasil, Italia, Estados Unidos y Argentina habían dado un apropiado manejo a la moneda de curso forzoso. Núñez argumentó que la moneda de papel no se podía poner en circulación de forma paralela con la moneda metálica, pues esto depreciaría el valor del billete del Banco Nacional frente a la moneda acuñada de metal precioso, lo que conduciría nuevamente a los problemas de escasez de numerario, que ocasionaron un lento crecimiento de la economía nacional (Núñez 2014, 845).

Núñez afirmó, dentro del mismo texto, que “los tenedores de moneda metálica serían los dueños de todo el campo económico y fiscal; y de hecho la moneda metálica se exigiría en todas las transacciones, porque cada cual se vería obligado a ello para hacer frente a sus compromisos” (Núñez 2014, 846). Así pues, desde El Cabrero realizó una defensa manifiesta de su institución monetaria, frente a quienes exigían el regreso del patrón metálico a la economía colombiana, argumentando su postura desde una documentación amplia no solo respecto a la cuestión monetaria como tal, sino también haciendo referencia a la libertad de empresa y competencia. A este respecto, puso como ejemplo el caso del banco internacional, del cual dijo:

Al Banco Internacional, que adoptó ese recto camino, todo le ha salido a la medida del deseo [...] Ese Banco abrió sus operaciones el 11 de noviembre de 1885, con solo 46.045 pesos; y al cabo de un año de ejercicio se encuentra con más de medio millón de pesos en caja, por cuentas corrientes y depósitos, habiéndose distribuido un dividendo de 10 por 100 como resultado de los ocho primeros meses de labor (Núñez 2014, 847).

De esta forma reforzó el postulado, que afirmaba que la circulación del billete del Banco Nacional como moneda de curso legal beneficiaba la actividad económica y generaba crecimiento, y señaló a los directores de los bancos que lo atacaron

de ser faltos de capacidad financiera y patriotismo, pues su mezquindad y falta de visión privaba al país del circulante necesario para mantener a buen ritmo la economía nacional, y el no entender que el metálico existente suplía las necesidades del mercado interno, condenó al país al atraso. Para prevenir estos daños, Núñez apuntó que: “el tiempo ha llegado de que el gobierno se haga sentir con toda la autoridad severa de la época de Regeneración en que nos encontramos” (Núñez 2014, 852). De esta manera, consolidó la idea de una política monetaria centralizada, dirigida desde el gobierno nacional, que propenda por una adecuada masa de circulación, que impulsara las actividades económicas en todo el territorio.

De la misma manera, se encuentran postulados referentes a temas como la infraestructura; en otra carta, de principios de 1889, el estadista cartagenero manifiesta su inconformismo frente a la falta de inversión del gobierno central en las obras de construcción de escolleras, que se adelantaban en aquella ciudad. La necesidad e importancia del desarrollo de tal infraestructura era entendida por el poder legislativo, habiendo destinado las partidas suficientes para adelantar las obras; sin embargo, la negativa de Vicente Restrepo, quien ejercía como ministro del Tesoro, para autorizar recursos adicionales, hizo aflorar en Núñez serias inquietudes frente a su labor dentro del ministerio, afirmando que su habilidad con las finanzas era limitada, y que proyectos como el de financiación de los bancos particulares creaban serios inconvenientes.

Esta negativa para aprobar proyectos de inversión en las regiones creó grandes dificultades para consolidar la aceptación y gobernabilidad del Partido Nacional. Para Núñez “la centralización —que no es popular en sí misma sino en Bogotá— se desacredita y se hace imposible si el Gobierno no atiende paternalmente los intereses seccionales” (Núñez y Caro 1977). Esta obra en específico, además de poner en tensión el espíritu centralista de Núñez con la latente necesidad de hacer sentir la presencia del Estado en las regiones, a través de la inversión en infraestructura, resulta ser una bandera en su actividad política, pues de ella se ocupaba en 1882, e incluso antes. Prueba de esto es la mención que hizo en el discurso pronunciado ante el Congreso, en el último año de su primer periodo presidencial, donde mencionaba que:

(...) ha puesto a disposición del mismo Gobierno de Bolívar, en pagarés, la suma votada por la ley 6.^a de 1880 para la ejecución de trabajos hidráulicos destinados a poner la ciudad de Cartagena a cubierto de las invasiones del mar, que tantos deterioros han causado ya en sus contornos fuera de los muros, también deteriorados en parte. Los expresados trabajos fueron, en 1879, comenzados por el ingeniero oficial holandés, señor Albers, que el Estado de Bolívar hizo venir a su costa, urgido por una necesidad tan apremiante; quedando en suspenso por el desgraciado fallecimiento de aquel. Un nuevo ingeniero se ocupa hoy en continuar el reconocimiento para ejecutar luego las respectivas obras. Los peligros que hoy rodean a la ciudad de Cartagena, hasta el punto de hallarse amenazada de desaparecer, provienen de haberse destruido, por la acción del tiempo, porciones sustanciales de la extensa escollera de piedras que hizo construir el Gobierno español en el siglo pasado (Núñez 2014).

Estas posiciones, además de poner de manifiesto el interés que tenía Núñez por contribuir al desarrollo de su ciudad natal, parecieran evidenciar su alejamiento de las ideas centrales del partido liberal; ya que empezó a defender el papel de España y a reivindicar el proceso de colonización. Sin embargo, más que un alejamiento podría considerarse como una tentativa de Núñez por implantar nuevas ideas para el momento, que fueran más compatibles con la realidad nacional que se estaba viviendo.

Por otra parte, el malestar de Núñez por hallarse, para 1899, lejos del poder en Bogotá, se hizo latente en otro de sus escritos, dirigidos a Miguel Antonio Caro, pues volvió a manifestar su desconcierto frente a las actuaciones del ministro del Tesoro, quien tenía a su cargo no solo las decisiones de política monetaria de carácter doméstico, sino que también participaba en las deliberaciones referentes a las relaciones económicas con el exterior. Esta comunicación dice: “*Confidencial*. Las quejas sobre cierto Ministro continúan, y hoy me dice persona imparcial: ‘Todo lo que sale de ahí es visto con desagrado’. Y yo agrego: ‘Si las negociaciones tan delicadas sobre deuda exterior son dirigidas ahí, Dios nos asista!’” (Núñez y Caro 1977, 169. Énfasis del original). De esta comunicación se desprendería no solo la atención que se prestaría a quienes hicieron parte del gabinete ejecutivo, de quienes se esperaría estuvieran alineados con el proyecto político gobernante, sino también la estrecha relación e influencia del Banco Nacional y la política monetaria en la

inserción del aparato productivo del país en el mercado internacional. En este caso en específico, la comunicación se refirió al Ministro del Tesoro, que para el momento era Vicente Restrepo, y sobre quien recaían dudas en torno a su capacidad de toma de decisiones, especialmente en lo que respecta a la política económica exterior.

Respecto a la credibilidad y confianza del país en el resto del mundo, Núñez anotaba la necesidad de honrar los compromisos adquiridos frente al cumplimiento de obligaciones financieras en el exterior, aún cuando estos no hubieran sido suscritos por sus allegados en el gobierno, y supusieran grandes cargas para la situación fiscal del país. En otros de sus escritos apuntaba que:

El gobierno, sin embargo, impulsado por el noble sentimiento del honor, ha creído, como se ha visto, que debía hacerse un supremo esfuerzo para reanudar el pago de los intereses de la deuda; y no somos nosotros los llamados a criticar ese acto de cívico heroísmo. [...] La paz interior de que gozara Colombia *infaliblemente* durante muchos años, autoriza a pensar que no serán del todo insuperables las dificultades que parece oponer a la ejecución puntual del Convenio reciente sobre la deuda exterior, nuestra muy desconcertada situación financiera; bien que la obra de reposición económica de un país sometido por más de un cuarto de siglo —por lo menos— a la acción patológica de la anarquía material y moral erigida en sistema, requiere dilatado tiempo. En materias de esta clase —como en tantas otras— se gana con frecuencia más de lo que se pierde con no andar demasiado aprisa (Núñez 2014, 867. Énfasis del original).

Una de las principales preocupaciones del gobierno regenerador fue el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el extranjero, no solo con los países vecinos, sino también con las grandes potencias, de las que se buscaba atraer inversiones que impulsaran el crecimiento económico del país, siendo el proyecto de mayor interés para el momento la construcción del canal interoceánico en Panamá (Borda 2019). Para esto, se veía en la solidez económica una herramienta para inspirar confianza en el nuevo liderazgo que asumía el país, lo que llevó a que se le prestara una especial atención, buscando incidir desde lo fiscal, el comercio internacional y el manejo de la política monetaria, manteniendo prudencia en la emisión y fijando un patrón monetario más acorde con las capacidades del país.

A pesar del entendimiento alcanzado en torno al manejo de la política monetaria, y a la relativa estabilidad conseguida por el Banco Nacional, el clima político y los vaivenes del poder lograron desestabilizar a la institución, especialmente a finales de la década de 1880. El gobierno se había comprometido, mediante la suscripción de la Ley 124 de 1887 a no sobrepasar el límite de emisión de moneda de curso legal fijado, mediante el cálculo de las rentas públicas de la nación, los departamentos y los municipios. A pesar de esto, Núñez y Caro se encuentran con voces que, desde el mismo interior del gobierno, abogaban por la eliminación de la institución monetaria, situación de la que dan cuenta en otra de sus cartas, diciendo:

Hoy me sorprende el Sr. Malo O. remitiéndome *en consulta* un proyecto de supresión del Banco Nacional, y de formación de una compañía de Gargantúas en su reemplazo. (Estoy pasmado de la imprudencia!) Hágame el favor de suplicarle a Carlos que no se deje prender en esas redes, pues yo combatiré con cuanto pueda semejante monopolio que daría en tierra con todas las esperanzas de la Regeneración, pues el monstruo económico se tragaría todo inclusive la Religión de Jesu-Cristo (Núñez y Caro 1977. Énfasis del original).

El hombre a quien hacía referencia los regeneradores resultó ser Arturo Malo-O’Leary, quien para el momento de la carta³ era el gerente del Banco Nacional. Sorprende que la idea de suprimir a la institución monetaria, que sirvió como garante de liquidez al gobierno durante toda la década, provenga de su máxima autoridad, más aún cuando el señor Malo se podía contar como una de las personas pertenecientes al círculo más cercano a Núñez y Caro. El otro personaje que se menciona en la carta es Carlos Holguín, quien para el momento ejercía las funciones de presidente de la República, manteniéndose bajo la influencia del estadista cartagenero.

La referencia a una “compañía de Gargantúas”, tan propia del carácter literario que envolvía las conversaciones de Caro y Núñez, podría buscar hacer similitud con la obra de François Rabelais (Rabelais y Doré 2004), ya que el sentido de la obra renacentista se ha encontrado, más allá de la sátira presente en los escritos, en

3. El manuscrito se suscribe en Cartagena, el 30 de agosto de 1889, y en el tratan, además del asunto del Banco Nacional, temas personales, como el bautizo de un ahijado en común.

una expresión de la anarquía generada por las actividades de los gigantes, quienes, sin tener un rumbo definido, creaban caos a su paso, y esto era lo que, a juicio de los regeneradores, había ocurrido en el país durante el periodo radical.

Para el proyecto regenerador, un pilar fundamental sobre el cual se soportaba la construcción de la nación colombiana era el orden, por lo tanto, las instituciones creadas para soportar cada rama de la actividad económica debían responder a este principio, y cualquier evento, interno o externo, que llevara a alejarse de él, debía ser observado con detalle y combatido desde su génesis. Así sucedía con el Banco Nacional, que no pocos detractores había tenido que enfrentar incluso desde antes de oficializarse su fundación, y que, para el final de la década, con el curso tomado a partir de la confrontación de 1885 y los cambios en la organización del Estado, sumados a las sospechas de manejos inadecuados que empañaban la labor del banco, se enfrentaba a diversas voces provenientes de todo el espectro político, reclamando por su liquidación.

Es en este punto donde la solidez argumentativa y el buen oficio político de los intelectuales regeneradores mantienen a flote a la institución diseñada para dar orden y estabilidad a la política monetaria del país. Para la época, y aun cuando los rumores de malos manejos de las emisiones del banco cobraban fuerza, Miguel Antonio Caro se empeñó en la defensa pública de esta institución, y, especialmente, del carácter de moneda legal otorgado al billete impreso por el Banco Nacional. Caro decía que “El billete del Banco Nacional fue el más poderoso auxiliar del Gobierno en 1851 y el Gobierno lo ha tomado bajo su protección elevándolo a moneda nacional, admisible en el pago de impuestos” (Caro 1943, 86), con lo que resaltó la importancia que había tenido el hecho de poder contar con un instrumento de política monetaria, que le diera margen de maniobra al gobierno central en momentos de crisis, reconociendo la utilidad de poder intervenir en el mercado monetario del país.

Vale la pena mencionar la posición de Arturo Malo O’Leary, quien, como miembro de una de las familias más reconocidas de la época, siendo nieto del general Daniel Florencio O’Leary, secretario personal del Libertador Simón Bolívar. El cargo más destacado que llegó a ocupar fue precisamente la dirección

del Banco Nacional, al cual, según sus propias afirmaciones, llevó a su punto de mayor rentabilidad. A pesar de esto, y de su cercanía con los ideólogos del proyecto regenerador, siempre fue reconocido por su oposición al régimen de papel moneda, además por su búsqueda constante por restablecer el patrón metálico, tal como lo atestigua la comunicación enviada por Núñez. Testimonio de esto se recoge en varias comunicaciones enviadas a los señores Marcelino Restrepo y Compañía, agentes del Banco Nacional en Medellín, en las cuales se evidenció su afán por introducir de nuevo el patrón metálico; proyecto que veía cercano, como se demuestra en sus escritos personales (Meisel-Roca 1990); sin embargo, desde la redacción del diario *El Porvenir* de Cartagena se generaron rumores que produjeron desconfianza respecto al abandono del papel moneda, posiblemente alimentados por la influencia que tenía Núñez en este periódico. Ante esto, el mismo Malo acusó la interferencia ejercida desde El Cabrero frente al regreso del patrón metálico al país.

La gerencia de Arturo Malo se dio durante la época de las llamadas emisiones clandestinas, cuando se superó el dogma de emisión de doce millones de pesos, razón por la cual afrontó un juicio y permaneció en prisión durante un tiempo. En sus alegatos de defensa, anotó que:

[...] el medio que en principio sirvió para examinar mis actos fue una lente forjada en la hornaza de las pasiones políticas. Carezco de importancia en ese campo, es verdad, y, por lo mismo, cualquiera diría que no ha podido haber interés en aniquilar una reputación y una personalidad que no ha desempeñado papel en la política militante; pero la importancia del Banco Nacional, los servicios que ese Establecimiento ha prestado al régimen de las vigentes instituciones del país, las conexiones que puede haber tenido con ciertos hombres prominentes en la administración pública y el interés de hacer aparecer á determinados círculos y al Gobierno como responsables de actos ilegales y escandalosos, todo esto fue ocasión para que mi persona recibiese golpes cuya reacción iba destinada á herir encumbradas entidades (Malo O'Leary 1895, 5).

De aquí se desprende que la interpretación que se hacía a los ataques contra el Banco Nacional tenía siempre un tinte político, dejando de lado la justificación que desde la política económica liberal se podía tener para propender por un regreso al patrón metálico, objetivo que si bien estuvo a punto de cumplirse cerca

de 1896, no se pudo concretar dada la depreciación de la plata en los mercados internacionales, lo que incidió en un descenso de precios y jornales en el mercado interno (Urrutia 2010). Sin embargo, detrás de esto seguía existiendo la pugna por el proyecto de nación que debía triunfar y sobre el cual debía construirse el ordenamiento institucional del Estado, pues el metalismo traía consigo los ideales utilitaristas propios del liberalismo, manteniéndose en su pretensión de regresar a un Estado federal, menos intervencionista en los negocios privados y más alejado de la influencia de la Iglesia; en este sentido, se seguían los planteamientos de intelectuales como Miguel Samper, quien definía a los dueños de capitales puestos al servicio del crédito como víctimas de la inflación generada por la emisión de papel moneda no respaldada por metálico (Kalmanovitz 2010). Por otro lado, Malo sostenía su defensa en el acertado manejo que tuvo en la dirección de la institución monetaria, dando a entender que, si bien no era partidario del billete de papel como patrón monetario para la nación, le había dado un uso que había contribuido a aportar en la mejora de las finanzas estatales. Respecto a esto afirmó:

[...] tengáis presente mi conducta general como Gerente del Banco Nacional durante los dos años y medio que estuve al frente del Establecimiento. Desde que me encargué de su dirección, le consagré todo mi tiempo y facultades, y mediante mis esfuerzos, (tengo que decirlo sin jactancia, pero con la franqueza necesaria), las ganancias del Banco llegaron á triplicarse; su crédito subió de manera que, al separarme de la gerencia podía girarse en descubierto por centenares de miles de libras esterlinas sobre casas comerciales y bancos de Europa y América; la organización del servicio se facilitó, como consta á todos, y puedo afirmar que al poco tiempo se habría podido incluir en los presupuestos nacionales una renta de bastante importancia á favor del erario y proveniente de las ganancias del Banco (Malo O’Leary 1895, 12).

De esta manera puso de presente no solo los beneficios que representaba el Banco en cuestiones de rentas, sino el papel que estaba jugando en la recuperación de la credibilidad del país en el escenario crediticio internacional, pues la flexibilidad de la tasa de cambio nominal, dada la inconvertibilidad del papel moneda, actuaba como mecanismo de ajuste macroeconómico que le permitía a la economía nacional adaptarse a cada fase del ciclo económico y no perder competitividad en el

mercado externo (Ocampo 2010). Así, se lograba materializar la utilidad presentada por el Banco Nacional⁴ como instrumento de manejo de la política monetaria para el proyecto de nación puesto en marcha por los regeneradores, y su inserción dentro del aparato estatal diseñado por los constituyentes de 1886, cumpliendo con su objetivo tanto económico como político, aún a pesar de las constantes oposiciones y de las desviaciones en su manejo.⁵

A través de estas comunicaciones se lograron establecer las redes de poder sobre las cuales se tejían los entramados políticos de la época, los cuales respondían, en parte, a configuraciones establecidas desde principios del siglo XIX. La presencia, tanto en las filas del gobierno como en la oposición, de miembros de las familias Holguín, O’Leary, Caro, Samper, González, entre otras, dan cuenta de la conformación de una élite política e intelectual, que tenía gran capacidad de influencia en casi todas las esferas de la vida pública nacional.

Prueba de esto es la atención que se prestaba en la elección de los personajes que ocuparían cargos de alto interés nacional, siendo un tema discutido en la correspondencia privada que sostenían Núñez y Caro. Para 1890, suponía especial preocupación el nombramiento del ministro de hacienda ante la renuncia de Felipe Paúl, quien había tenido un papel protagónico en la conducción de la política económica de los regeneradores, frente a lo cual comentaban que: “Lo que mas urge es un Ministro de hacienda que obre con decisión, pues ya no hay tiempo que perder; y el temperamento no es cosa que se varíe a voluntad. [...] Dn. Vicente sería hombre adecuado, pues sabe de detalles y tiene perseverancia sin temores espasmódicos que pueden quitarle seriedad al Gobierno – cuando tenemos en frente un enemigo poderoso, incansable, [...]” (Núñez y Caro 1977, 174).

La persona de quien hablaban era Vicente Restrepo, situación que no deja de llamar la atención dada la opinión sobre el año anterior, cuando se desempeñaba

4. El Banco Nacional se convirtió en estrategia, se le dio gran poder de financiamiento de los excesos de gasto que implicaron las guerras civiles y que se convirtieron en elemento clave que garantizó el triunfo de los regeneradores (Kalmanovitz 2011).

5. José Antonio Ocampo hace una reflexión sobre el significado del papel moneda y las políticas de Estado en la emisión monetaria, lo que generó un desequilibrio una fuerte inflación en la economía (Ocampo 1994, 22-23).

como Ministro del Tesoro, sin embargo, en el momento en que se hallaban parecía primar más el carácter fuerte de Restrepo que las dudas que se cernían sobre su aptitud para los manejos financieros, lo que hizo que su nombre fuera considerado dentro de las discusiones privadas que sostenían.

Para finales de 1890, en el panorama nacional se encontraban varios temas que llamaban la atención de Rafael Núñez de manera especial. En cuestiones económicas, el proyecto del Canal de Panamá centraba la agenda en el ámbito internacional, frente a lo cual el cartagenero manifestó: “Mi deseo íntimo es que no haya Canal, pero ha habido que aflojar la cuerda porque por aquí hay grande interés en que se reanuden los trabajos” (Núñez y Caro 1977, 175). La opinión del entonces expresidente en torno al canal interoceánico planteaba que:

El reciente informe de la comisión que vino a estudiarlo todo en el mismo [...], no deja ya más campo a la incertidumbre respecto de la negligencia pasmosa o mala fe de los administradores, pues que los 260 o 280 millones de pesos de los accionistas y obligatorios quedaron, sumándolo todo ampliamente, reducidos a unos 90 millones” (Núñez 1880b, s.p.).⁶

La oposición de Núñez no era el proyecto como tal, sino los malos manejos burocráticos que, a su juicio, se habían apoderado de la empresa del canal; esto por cuanto los cálculos que presentaron en el mismo artículo donde expuso esta opinión, revelaron la favorabilidad del mercado y las ganancias futuras que produciría la obra de infraestructura.

En la misma comunicación, se tocó otro tema que estaba en el orden del día de la agenda económica del país, haciendo referencia a la circulación de billetes emitidos por los bancos particulares en la época en la que tenían permitido ese privilegio. Núñez expresó su temor frente a la depreciación que causaría en el papel moneda colombiano la entrada en circulación de los billetes depositados en las bóvedas de los

6. El artículo presenta cálculos de distancia entre los principales puertos comerciales del mundo en la época, con las rutas utilizadas en ese momento y las disminuciones que se tendrían en el momento de la puesta en funcionamiento del canal, también, muestra cifras de cantidad de mercancías movilizadas, y avances en la construcción de infraestructura ferroviaria alrededor del mundo.

bancos particulares. Afirmó que, “Por más que se diga, cualquier papel que salga a la circulación será, de hecho, papel moneda” (Núñez y Caro 1977, 120), con lo que buscó poner de presente el problema de inflación que se ocasionaría, en caso de acudir a la circulación de especies monetarias que se encontraban fuera del mercado interno. Aquí, Núñez recomendó cautela y discreción en el manejo de la política monetaria del país, la cual se hallaba convulsionada por cuenta de las emisiones realizadas con motivo de ayudar al cubrimiento de los gastos bélicos del gobierno central.⁷

El manejo monetario era un tema de importancia crucial, no solo por su implicación en la vida diaria de los colombianos y en la confiabilidad que podía demostrar el país en el exterior, sino que también tenía influencia en otros sectores de la economía, pues sus fluctuaciones determinaron los niveles de inversión que se podían hacer en los diferentes campos de la economía nacional. Ejemplo de esto fue una anotación que hizo Rafael Núñez a finales de 1891, diciendo:

Por vez primera he hecho una recomendación al banco nacional, y ha sido a fin de impedir el fracaso de la Pradera, que, en mi concepto, representa el A. B. C. del progreso real de la altiplanicie. Aún antes de venir al país, en Europa, escribí con constancia acerca de la necesidad de fabricar hierro sobre los Andes. [...] Muy contentos estamos aquí con la declinación del tipo de cambio, que era causa de inquietud en todas las clases sociales (Núñez y Caro 1977, 72).

Esta comunicación permite inferir: en primera instancia, la mención que se hace al final de la carta acerca del manejo del tipo de cambio como política para mantener la inflación interna en niveles aceptables, influyendo así de manera positiva en la capacidad adquisitiva y en el consumo de la población, asimismo incidir en el tipo de cambio, repercutiendo en la competitividad del aparato productivo colombiano respecto al mercado internacional. Además, se pone de presente cómo la institución monetaria se convierte en una herramienta esencial para el desarrollo del proyecto político propuesto en el marco de la Regeneración, pues no solo permitía controlar las variables antes mencionadas, sino que su manejo adecuado propiciaba ventajas para el sector productivo, tal como se deja ver con el soporte brindado al sector de la producción de hierro.

7. Al respecto también Meisel-Roca y López-Mejía (1990) aluden a la crisis inflacionaria.

En cuanto a este tema en específico, la mención a la ferrería de La Pradera a través de la cual se pretendía impulsar no solo una industria que se consideraba vital para el desarrollo del país en temas de infraestructura, sino el entendimiento de la importancia de especializar al aparato productivo del país según las ventajas propias de cada región. La Pradera, junto con Samacá, fueron industrias fundadas en la década de 1850, y recibieron un fuerte apoyo de los generales Julio Barriga y José Eusebio Otálora, quienes lograron protagonismo en los ámbitos militar, político, y también en el desarrollo industrial y económico del país. El énfasis en el impulso de este tipo de actividad en el altiplano cundiboyacense respondía a la disposición de recursos naturales en esta área, pues en las haciendas de los empresarios se encontraban grandes yacimientos de mineral de hierro, carbón y caliza, de igual manera las corrientes fluviales facilitaban el traslado de las ruedas hidráulicas, también se contaba con extensos bosques para obtener el carbón vegetal y yuntas de bueyes para el acarreo de minerales. De ahí que los altos hornos se instalaran en dichos terrenos, que, sin embargo, se encontraban muy distantes de los centros urbanos principales, aspecto al cual no se dio la importancia requerida, y que luego repercutiría en la rentabilidad de la industria (Mayor-Mora 1993).

De esta manera, es posible exemplificar, desde algunas comunicaciones personales, el pensamiento económico que, desde lo monetario, guiaba las actuaciones de los dirigentes políticos más importantes de la Regeneración. El análisis del intercambio epistolar privado permite dilucidar tanto los aspectos que permanecieron inamovibles como los que tuvieron fluctuaciones fruto de los cambios en el entorno político, social y económico. El Banco Nacional, como proyecto de banco central encargado de la política monetaria, se constituyó en una herramienta de primera línea para la aplicación de los postulados propuestos por Núñez y Caro, sirviendo como cimiento para el impulso de políticas públicas enfocadas en otros sectores de la economía nacional (Kalmanovitz 2011).

Es posible comprender, a través de estos ejemplos de discurso, cómo las propuestas económicas construidas desde las diversas influencias recibidas y discutidas en las altas esferas del proyecto político regenerador, las que fueron trasladadas al

ámbito de lo público mediante las apariciones de los políticos en escenarios de divulgación. De igual manera, las comunicaciones privadas dan cuenta de una construcción muy fuerte de ideales en común, que marcaron la agenda tanto económica como política y social de la nación. Así, es posible adentrarnos en el debate de las ideas económicas de mayor alcance durante las últimas décadas del siglo XIX, visibilizando una producción amplia y fructífera, que terminó por encauzar el rumbo de la política económica del país finalizando el primer siglo republicano.

Pero, la pregunta central es ¿cómo la emisión indiscriminada de papel moneda promovió una fuerte inflación, que ahondó la crisis social y económica? La política de emisión de moneda retomada a partir de la Constitución de 1885 fue muy débil, como lo sugiere Kalmanovitz (2011), y fue objeto de abuso en la última etapa del Banco Nacional (1880-1898), lo que influyó considerablemente en el aumento de la inflación. Esto se debió a que no logró establecer control sobre la oferta y emisión del papel moneda (Meisel-Roca y López-Mejía 1990), aunque para Caro era muy importante la circulación de moneda, desde su perspectiva este era un síntoma de progreso, pero finalmente la moneda se convirtió en un caldo de cultivo, pues inicialmente se utilizó como contraprestación para derrotar al enemigo político e intentar centralizar la emisión de billetes impresos, aunque se trató de establecer límites para controlar la cantidad de billetes que circulaban, como lo señala Juan Sebastián Correa:

A partir de 1885, el gobierno ordenó fabricar billetes para suplir las necesidades de la guerra civil, con lo que las emisiones totales sumaban \$3'844.939, registrándose las primeras emisiones ilegales, pues el Decreto 1104 de este año fijaba la emisión en \$2'000.000. En 1886 las emisiones llegaron a los \$6'593.605 (el límite era \$5'000.000); en 1887 se estableció, mediante el Decreto 124, el “dogma de los doce millones” y las emisiones se mantuvieron por debajo de este límite (\$9'244.805). Sin embargo, a partir de 1889 el dogma de los doce millones fue superado sistemáticamente, lo que llevó a un crecimiento de las emisiones clandestinas que hizo insostenible el régimen de papel moneda en Colombia, que terminó en un sonado escándalo político que obligó a la liquidación del Banco Nacional (s. f.).

Por otra parte, aunque la liquidación del Banco debió hacerse en enero de 1895, se adoptaron medidas para atender la commoción interior, en el contexto de

la guerra, así, se prolongó la vida del banco hasta 1896, después, con posterioridad a su clausura, se aprobó la emisión de billetes; así desde la liquidación del Banco en 1895 hasta 1898, según Correa, se emitieron \$13'.000.000 (Correa s. f.); en ese sentido la emisión clandestina de papel moneda ahondó la inflación y la crisis. La cantidad de billetes emitidas fue superada constantemente, lo que ya era complejo y la emisión clandestina llegó casi al doble de la emisión legal (Ocampo 1994, 22-23), por ende, la cantidad de billetes circulantes, incidió en la disminución del valor adquisitivo y en el incremento de los precios de los productos.

Conclusiones

La consolidación del Banco Nacional como proyecto de unidad nacional distó mucho de la pretensión de convertirse en ente regulador de la política monetaria del país. En la perspectiva de centralización y consolidación de unidad nacional, el banco se convirtió básicamente en prestamista del gobierno y no generó una política macroeconómica real que controlara la emisión de moneda y que estuviera a nivel de los estándares internacionales. Básicamente, se convirtió en un intermediario y en un ente financiero más en el país. Influyó en la emisión de billetes y en consecuencia en el debilitamiento de la “unidad nacional”. Teniendo en cuenta el proyecto regenerador, como contrapeso político al ideario radical, logró consolidar a partir de la década de los ochenta del siglo XIX su visión de nación, en la que el rescate de la hispanidad, los valores e importancia de la Iglesia católica y el centralismo del poder político fueron fundamentales para instaurar las nociones de orden, unidad y progreso que guiaban los postulados de Núñez y Caro. En la pugna por el proyecto de Nación que habría de consolidarse, el liberalismo radical y el conservatismo nacionalista buscaron diseñar un aparato institucional, que permitiera arraigar en el imaginario colectivo la forma en la que debía funcionar el país.

Rafael Núñez, cartagenero de origen liberal, a mediados de la experiencia federal, había comenzado a distanciarse de la facción más radical del liberalismo varios años atrás, razón por la cual había realizado un periplo por Europa en

calidad de agregado diplomático. Fue allí donde comenzó a descubrir los nuevos rumbos que tomaba la teoría económica, los cuales divergían de la economía política clásica, restando protagonismo al actor económico particular y centrando su atención en el papel que el Estado debía cumplir para lograr un adecuado desarrollo de las naciones; así, las inquietudes que ya había expresado previamente en torno al manejo estatal de la economía, encontraron en las nuevas ideas europeas un asidero teórico que le permitirían dar solidez a las propuestas que traería a Colombia, centradas en la emisión de papel monetario sin control, lo que generó un desbalance entre la reserva monetaria representada en papel oro y el papel moneda que se media por la cantidad de billetes emitidos.

El proyecto de unidad nacional de Núñez pasaba por la transformación de la política económica del país, siendo este uno de los objetivos principales frente a la organización puesta en marcha por los liberales Radicales en 1863, es por esto que uno de los primeros proyectos que presentó al Legislativo, siendo presidente por primera vez en 1880, fue para la creación del Banco Nacional de los Estados Unidos de Colombia, buscando darle al gobierno central una herramienta para participar en el mercado bancario del país, que se encontraba en manos de los empresarios particulares.

Un momento excepcional se dio en el país a mediados de la década de 1880, pues confluieron factores de tipo económico como la caída en las rentas nacionales, producto de la baja en las exportaciones, lo cual obligó a la salida de la moneda metálica para cumplir a los acreedores ocasionando escasez interna de medios circulantes y ralentizando aún más la producción nacional. La inestabilidad social, producto de los conflictos bélicos, que paralizaban el aparato productivo del país, y las disputas políticas entre dos facciones antagónicas, las cuales tenían visiones opuestas frente a la construcción de la nación, derivaron en la posibilidad de una transformación radical en el rumbo que tomaría Colombia a partir de aquel punto. A esto debe sumarse el encuentro, en una ventajosa posición de poder, de Rafael Núñez y Miguel Antonio Caro, dos intelectuales con la capacidad de dar forma a un proyecto de Nación que, a su juicio, pondría al país en la senda del progreso, la modernización, la unidad y el orden.

Referencias

- Acosta, Juan Carlos, y Andrés Álvarez. 2014. *Ideas monetarias del siglo XIX en Colombia*. Bogotá: Banco de la República.
- Álvarez-Gallo, Carlos Andrés, y Jennifer A. Timoté. 2011. “La experiencia de banca libre en Bogotá (1871-1880) : de la utopía económica al pragmatismo frente a las crisis”. DocumentoCEDE.<https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/8261>
- Avella-Gómez, Mauricio. 2009. *Pensamiento y política monetaria en Colombia, 1886 - 1945*. Bogotá: Banco de la República.
- Borda, Sandra. 2019. *¿Por qué somos tan parroquiales? breve y fragmentada historia de la política exterior colombiana*. Bogotá: Planeta.
- Caro, Miguel Antonio. 1943. *Escritos sobre cuestiones económicas*. Bogotá: Imprenta del Banco de la República.
- Correa, Juan Sebastián. s. f. “Bancos y nación. El debate monetario, 1820-1922”. *Credencial Historia*, 263. <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-263/bancos-y-nacion-el-debate-monetario-1820-1922>
- Correa-Restrepo, Juan Santiago. 2017. *Moneda y nación: del federalismo al centralismo económico, 1850-1922*. Bogotá: Colegio de Estudios Superiores de Administración (CESA).
- Deas, Malcolm. 1983. “La presencia de la política nacional en la vida provincial, pueblerina, y rural de Colombia en el primer siglo de la república”. En *La unidad nacional en América Latina: del regionalismo a la nacionalidad*, compilado por Marco Palacios, 149-173. Ciudad de México: El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv26d99j.9>

- Kalmanovitz, Salomón, ed. 2010. *Nueva historia económica de Colombia*. Bogotá: Taurus.
- Kalmanovitz, Salomón. 2011. *Miguel Antonio Caro, el Banco Nacional y el Estado*,. Bogotá: Banco de la República. <https://www.banrep.gov.co/es/miguel-antonio-caro-el-banco-nacional-y-el-estado>.
- Kusche, Dagmar. 1993. “Hans-Joachim Koenig. En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 21: 219-225. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/article/view/35013>
- Liévano-Aguirre, Indalecio. 2011. *Rafael Núñez*. Bogotá: Random House Mondadori Grijalbo/Mondadori.
- Malo-O’Leary, Arturo. 1895. *Alegato de Arturo Malo O’Leary ante la Corte Suprema de Justicia*. Bogotá: Imprenta de La Luz.
- Martínez, Frédéric. 2018. *El nacionalismo cosmopolita La referencia a Europa en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*. Lima: Institut Français d’études Andines.
- Mayor-Mora, Alberto. 1993. “Las fábricas de hierro en Colombia en el siglo XIX”. *Credencial Historia*, 43. <https://www.banrepultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-43/las-fabricas-de-hierro-en-colombia-en-el-siglo-xix>
- Meisel-Roca, Adolfo, ed. 1990. *El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*. Bogotá: Banco de la República.
- Meisel-Roca, Adolfo. 1994. “Inflación y mercados cambiarios durante la Regeneración y la Guerra de los Mil Días. Un análisis económico”. En *Ensayos de historia monetaria y bancaria en Colombia*, compilado por Fabio Sánchez

Torres, 159-197. Bogotá: Tercer Mundo. <https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/libros/Ensayos-de-historia-monetaria-y-bancaria-de-Colombia.pdf>

Meisel-Roca, Adolfo, y Alejandro López-Mejía. 1990. “Papel moneda, tasas de interés y revaluación durante la Regeneración”. En *El Banco de la República: antecedentes, evolución y estructura*, editado por Adolfo Meisel-Roca, 91-131. Bogotá: Banco de la República.

Mesa, Darío. 2014. *Miguel Antonio Caro: el intelectual y el político*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Sociología.

Múnica-Ruiz, Leopoldo, y Edwin Cruz-Rodríguez, eds. 2011. *La regeneración revisitada: pluriverso y hegemonía en la construcción del estado-nación en Colombia*. Bogotá: La Carreta Editores - Universidad Nacional de Colombia.

Núñez, Rafael. 1880a. “Discurso de posesión como Presidente”. *Diario Oficial de los Estados Unidos de Colombia* Año XVI, N.º 4689, 16 de abril.

Núñez, Rafael. 1880b. “El Canal”. *El Porvenir*, 22 de junio.

Núñez, Rafael. 2014. *Escritos económicos Rafael Núñez Selección de escritos y prólogo Roberto Junguito - Volumen II*. Bogotá: Banco de la República.

Núñez, Rafael, y Miguel Antonio Caro. 1977. *Epistolario de Rafael Núñez con Miguel Antonio Caro*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.

Ocampo, José Antonio. 1994. “Regímenes monetarios variables en una economía preindustrial: Colombia, 1850-1933”. En *Ensayos de historia monetaria y bancaria de Colombia*, compilado por Fabio Sánchez Torres, 1-48. Bogotá: Tercer Mundo. <https://economia.uniandes.edu.co/sites/default/files/publicaciones/libros/Ensayos-de-historia-monetaria-y-bancaria-de-Colombia.pdf>

- Ocampo, José Antonio. 2010. “El sector externo de la economía colombiana en el siglo XIX”. En *Economía colombiana del siglo XIX*, editado por Adolfo Meisel-Roca, 201-240. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Otero-Muñoz, Gustavo. 1951. *La vida azarosa de Rafael Núñez, un hombre y una época*. Vol. 83. Bogotá: Editorial ABC.
- Palacios, Marco. 1983. “América Latina: travesías hacia la nación moderna”. En *La unidad nacional en América Latina: del regionalismo a la nacionaldad*, compilado por Marco Palacios, 11-20. Ciudad de México: El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv26d99j.3>
- Park, James William. 1985. *Rafael Núñez and the Politics of Colombian Regionalism, 1863-1886*. Baton Rouge: Louisiana State University Press.
- Paúl, Felipe, y Rafael Núñez. 1881. “Discursos de instalación del Banco Nacional”. *Diario Oficial de los Estados Unidos de Colombia* Año XVI, N.º 4914, 11 de enero.
- Rabelais, François, y Gustave Doré. 2004. *Gargantua and Pantagruel*. Traducido por Peter Anthony Motteux y Thomas Urquhart. <http://www.gutenberg.org/ebooks/1200>
- Ramírez, María Teresa, e Irene Salazar. 2010. “El surgimiento de la educación en Colombia: ¿En qué fallamos?”. En *Economía colombiana del siglo XIX*, editado por Adolfo Meisel-Roca, 419-469. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Safford, Frank. 2010. “El problema de los transportes en Colombia en el siglo XIX”. En *Economía colombiana del siglo XIX*, editado por Adolfo Meisel-Roca, 523-570. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Urrutia, Miguel. 2010. “Precios y salarios urbanos en el siglo XIX”. En *Economía colombiana del siglo XIX*, editado por Adolfo Meisel-Roca, 7-37. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.

Verdugo-Rodríguez, Germán Roberto. 2020. “Formación y consolidación del sistema financiero en Colombia: de la banca libre a la banca central, 1870–1920”. Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/52303>

